



COMUNICADO CIERRE PERIMETRAL

24 de octubre de 2020

Estimadas familias:

Tal y como ya conocéis, el Gobierno del Principado de Asturias ha decretado el cierre perimetral del casco urbano de Gijón desde las 00.00 horas del día 24 de octubre. Esto quiere decir, en la práctica, que se limita la entrada y salidas de personas a la ciudad.

Sin embargo, y pese a dichas limitaciones, se podrá entrar y salir si se cumple alguna de las razones específicas que se contemplan, entre las que se encuentra la asistencia a centros universitarios, docentes y educativos, incluidas las escuelas de educación infantil. Además, os recordamos que podrá circularse sin restricciones dentro del propio núcleo urbano.

Por lo tanto, la actividad lectiva en nuestro Instituto sigue con total y absoluta normalidad, manteniéndose tanto el horario habitual como los servicios de transporte. Estamos a la espera de posibles instrucciones por parte de la Consejería de Educación, y si hubiera algún cambio en la situación os informaríamos inmediatamente, ya sea por este mismo medio o bien por nuestras redes sociales (Instagram y/o Facebook).

Un saludo.